12

-hace tres años- apagábamos nosotros los fuegos.

Luego nos encontramos con casos extremos, por ejemplo, si a una persona le da un ataque epiléptico en la calle, normalmente somos los primeros a los que avisan; colaboramos con el 006 en aperturas de viviendas, etc ... intervenimos en disputas y, a veces, tienes que mediar rápidamente para conformar a la gente.

- Parece entonces que la labor social que realizan no concuerda con la consideración popular.

- Pues sí, la verdad es que nos llaman de muchas formas, serenos, guindillas, los guardias tontos... y da la causalidad que la gente que dice esas cosas es la que luego acude más a nosotros, ivaya contradicción!. Eso indica que o tienen un nivel cultural muy bajo o que desconocen nuestra labor. Nostros estamos para servir a la gente, no somos policías represivos.

-i Habría que hacer algo entonces para dignificar la profesión?

- Bueno, desde hace algún tiempo se nos reconocen los méritos. Día a día los agentes son más jóvenes. Antes, los que se dedicaban a esto no tenían otra salida, el sueldo era mínimo, en defintiva, el último recurso para mucha gente era ser poli-



cia municipal.

Ahora se exige más, con lo que el nivel cultural es más alto y acorde con las exigencias de nuestro tiempo. Siempre hay que estar al día porque tocamos muchos campos, como le he explicado antes, aunque es verdad que "aprendiz de mucho, maestro de nada".

-è Considera penoso su trabajo, al menos algunas actividades de las que desarrolla?

- De verdad, la mayoría de la gente desconoce lo que hacemos porque también alguna noche que otra nos convertimos sin más remedio en funcionarios de prisiones, los cuales tienen, a diferencia de nosotros, funciones específicas. Lo digo porque guardamos los depóque

sitos municipales cuando se ha detenido a alguien, bien por nuestra parte, la Policia Nacional o la Guardia Civil. Cuando pasan a disposición judicial quedan ingresados en el Deposito Carcelario Municipal, del que somos responsables hasta que el preso queda en libertad o es trasladado a la prisión provincial.

A veces incluso cumplen condena de 5 a 10 días en el Depósito. Esto nos convierte en personas de riego porque los detenidos suelen ser drogodependientes, gente con enfermedades contagiosas, con hepatitis B o anticuerpos de SIDA. Como verá, no nos privamos de nada.

- Y, iese riesgo se paga? - No nos podemos quejar, especialmente desde hace algunos años. Sin embargo, nuestros sueldos están por debajo de las plantillas de otras poblaciones de la provincia con menos habitantes que Valdepeñas. Espero que esto se solucione al año que viene y se forme la Mesa General de Negociación en la que se pacte un acuerdo que se contemple el desglose de riesgos, dedicación exclusiva, turnos, nocturnidad, etc.

- iReciben muchas solicitudes de ayuda que no les competen?

- Bastantes, por ejemplo, vecinos que se quedan sin luz, o se les ha quedado colgado un cable que puede ser peligroso; gente que tiene alguna averia con el coche y no encuentra un mecánico, sobre todo de mujeres, y eso no quiere decir que sea un machista. No se, son muchas cosas, localizar una grua, llamar a un taxista o acompañar a la farmacia de urgencia a quien lo necesita.

- Después de todo lo que me ha contado iestá usted satisfecho profesionalmente?

- La verdad es que tengo más pesares que satisfacciones. Hay circuntancias que te llevan a no trabajar con el agrado que quisieras. Pero bueno, pienso que hay que educar a la gente y hacerles saber que no estamos aquí para garantizar la ley del más fuerte sino para hacer una labor humanitaria y de información.

<<También
alguna
noche
que
otra nos
convertimos
sin más
remedio
en
funcionarios
de
prisiones>>

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Eco de La Mancha, El. #16, 7/1989.